

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**26847** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Segovia, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación patrimonial relativo a la parcela 336 del polígono 5, paraje PRADERA MESILLA, del término municipal de Collado Hermoso (Segovia).*

Con fecha 25 de febrero de 2026, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 336 del polígono 5, paraje PRADERA MESILLA, del término municipal de Collado Hermoso, con una superficie de suelo de 1372 metros cuadrados, según Catastro y con referencia catastral 40067A005003360000SI. Sus linderos son: al norte, parcelas 335 y 337 del polígono 5; al sur, parcela 380 del polígono 5; al este, parcelas 337 y 379 del polígono 5; y al oeste, parcela 335 del polígono 5.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Collado Hermoso para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante esta Delegación de Economía y Hacienda, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Segovia, 7 de agosto de 2026.- La Delegada de Economía y Hacienda, P.S. (Res. 30 de abril de 2026), La Secretaria General, Mónica Sonllewa Ituerto.

ID: A260035359-1